

JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BARAJAS
RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión Ordinaria
Fecha de celebración: 17 de septiembre de 2024

Hora de convocatoria: 17:30 horas

Lugar: Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito de Barajas, Plaza de Mercurio, 1

CONCEJAL PRESIDENTE

Ilmo. Sr. Juan Antonio Peña Ochoa

VOCALES VECINOS:

D. Álvaro Aguado Alonso	(PP)
D.ª María Luisa Alfaya Tomé	(PSOE)
D. Miguel Gómez-Leal Martín	(PSOE)
D.ª Margarita Lerena Villarroel	(PSOE)
D.ª Alicia Lorente Serrano	(PSOE)
D. Adrián Lorenzo Pérez	(MM)
D.ª María del Carmen Luélmo Garrido	(PP)
D.ª Ana Martínez Moreno	(VOX)
D. Juan Manuel Menéndez Frías	(MM)
D. Jordy Enrique Moncada Cartaya	(PP)
D.ª Cristina Navarro Rodríguez	(MM)
D.ª María Elvira Nieto Mata	(PP)
D. David Ortega Lema	(PP)
D. Jorge Osma Calvo	(PSOE)
D.ª Soledad Pérez Fernández	(PP)
D. Alejandro Pérez Ozores	(PP)
D.ª Nuria Pérez Ozores	(PP)
D.ª María Beatriz del Pino Manzano	(PP)
D.ª Mihaela-Marilena Pop	(MM)
D. Carlos San Martín Urresti	(VOX)
D. Daniel Sánchez García	(MM)
D.ª Paula Terradas Alonso	(PP)
D.ª Cristina Turrado Alonso	(PP)
D.ª María Vieyra Calderoni	(MM)
D.ª María del Carmen Yuste de Mora	(PP)
D.ª Milagros Rivera Jiménez (por TEAMS)	(PP)

(Desde el punto 8 hasta el final)

A las diecisiete horas treinta minutos, del día 17 de septiembre de 2024 en Barajas, Madrid, en el Salón de Sesiones de la Junta Municipal del Distrito, sito en la plaza de Mercurio, 1, de conformidad con lo dispuesto en el art. 23 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid, se reunieron en primera convocatoria y en Sesión Ordinaria los miembros de la Junta reseñados anteriormente para conocer y resolver los asuntos que constan en el ORDEN DEL DÍA de la convocatoria.

COORDINADOR:

D. Luis Sánchez-Cervera de los Santos

SECRETARIO:

D. Carlos Santa Cecilia Roma

OTROS:

D.ª María Caso Escudero	(PSOE)
D.ª Mª Josefa Gómez Haba	(Rte. Mesa Urb. y M.A.)
D. Pablo Méndez González	(Rte. Mesa de Cultura)
D. Antonio Ibáñez Haro	(Consejero de Proximidad)



ACUERDOS

I. ASUNTOS DE DESPACHO

PRIMERO. Se sustancian los ceses de D.^a Paula Arias Cárcamo y D. Anacleto Pedro Vicente Villarroel Claver como vocales vecinos/as del grupo municipal del Partido Popular y los nombramientos y toma de posesión de D. Jordy Enrique Moncada Cartaya y D. David Ortega Lema como vocales vecinos del grupo municipal Partido Popular, en sustitución de los anteriores, en la Junta Municipal del Distrito de Barajas.

II. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

SEGUNDO. Aprobar las actas de la Sesión Ordinaria y de la Sesión Extraordinaria del Debate sobre el estado del Distrito de Barajas, de 9 de julio de 2024.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

III. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

TERCERO. Aprobar la proposición número 2024/1178322, presentada por D. Miguel Gómez-Leal Martín, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid:

“Instar al organismo correspondiente a llevar a cabo todas las medidas de recuperación, control y seguimiento necesarias para que el agua de la ría del parque Juan Carlos I presente unas condiciones óptimas.”.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

De conformidad con el acuerdo de Junta de Portavoces, se sustancia conjuntamente, en este momento, la pregunta número 2024/1196363, punto 23 del orden del día.

CUARTO. Aprobar la proposición número 2024/1195904, presentada por D.^a Ana Martínez Moreno, portavoz del Grupo Municipal Vox:

“Solicitar que se realicen las gestiones necesarias para la limpieza, desratización y asfaltado completo del entorno correspondiente a la Escuela Infantil Las Gaviotas y Medina de Pomar”.

Con el siguiente resultado: 20 votos a favor de los Grupos Municipales Popular (13), Socialista (5) y Vox (2), 6 abstenciones del Grupo Municipal Más Madrid y ningún voto en contra.

QUINTO. Aprobar la proposición número 2024/1195909, presentada por D. Carlos San Martín Urresti, portavoz adjunto del Grupo Municipal Vox:



“Solicitar que se realicen las gestiones necesarias para la reparación de la acera del paseo Salinas del Rosio (barrio del Aeropuerto), que se encuentra lleno de elevaciones que se extienden también a la zona de los alcorques”.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

SEXTO. Aprobar la proposición número 2024/1195917, presentada por D.^a Ana Martínez Moreno, portavoz del Grupo Municipal Vox:

“Solicitar que se realicen las gestiones necesarias para la instalación de un mayor número de papeleras en las instalaciones deportivas del barrio del Aeropuerto”.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

SÉPTIMO. Rechazar la proposición número 2024/1196344, presentada por D.^a María Vieyra Calderoni, portavoz adjunta del Grupo Municipal Más Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas o el área competente del Ayuntamiento de Madrid, acometa diferentes mejoras en la piscina de verano ubicada en la calle Mistral del distrito de Barajas tales como:

1. Incorporar en el vallado perimetral material opaco en pro de la intimidad de los/as usuarios/as.
2. Aumentar los espacios de sombra y de césped natural en sustitución del artificial.
3. Tomar medidas efectivas para que los grupos como campamentos de verano (privados o públicos) u otros similares no copen el aforo de la piscina municipal garantizando el libre uso del vecindario.
4. Sustituir el material del mostrador de la taquilla”.

Con el siguiente resultado: 11 votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (6) y Socialista (5), ninguna abstención y 15 votos en contra de los Grupos Municipales Popular (13) y Vox (2).

OCTAVO. Rechazar la proposición número 2024/1196349, presentada por D. Daniel Sánchez García, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid:

“Solicitar que la Junta Municipal del Distrito de Barajas y/o el Área competente abra al público la zona verde que está finalizada tras las obras de renaturalización del entorno del Castillo de la Alameda de Osuna y realice un mantenimiento adecuado de la misma”.

Con el siguiente resultado: 13 votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (6), Socialista (5) y Vox (2), ninguna abstención y 14 votos en contra del Grupo Municipal Popular.



NOVENO. Rechazar la proposición número 2024/1196352, presentada por D.^a Mihaela Marilena Pop, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid:

“Instar al Área competente o en su defecto a la Empresa Municipal de Transportes a que impulse la creación de una parada de autobús en la línea 105 Barajas dirección Ciudad Lineal, en el paseo de la Alameda de Osuna a la altura del acceso principal del parque de El Capricho”.

Con el siguiente resultado: 11 votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (6) y Socialista (5), dos abstenciones del Grupo Municipal Vox y 14 votos en contra del Grupo Municipal Popular.

Proposiciones del órgano de participación ciudadana

DÉCIMO. Aprobar la proposición presentada por María Josefa Gómez Haba, representante de la Mesa de Urbanismo y Medio Ambiente del Consejo de Proximidad:

“Instar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas la adecuación a la normativa de movilidad de sus aceras, corrigiendo los defectos y eliminando los obstáculos”.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

UNDÉCIMO. Rechazar la proposición presentada por D. Pablo Méndez González, representante de la Mesa de Cultura del Consejo de Proximidad:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas la corrección de deficiencias observadas en la ampliación del Centro Deportivo Municipal Barajas:

1. Eliminación de los soportes de la valla perimetral de la pista de patinaje que invaden el interior de la pista.
2. Eliminación del talud próximo al lateral exterior de la pista o construcción de una valla o una rejilla de desagüe suficientemente capaces de evitar que el agua de lluvia llegue a la pista. Igualmente, aumento de la capacidad de desagüe de la rejilla interior (próxima a las gradas).
3. Sustitución de los anclajes fijos de las porterías de hockey por otros que permitan la amortiguación del impacto en caso de choque y que permitan la retirada de las porterías para la utilización de la pista para otras actividades de patinaje sobre ruedas.
4. Instalación de vallas y/o redes de seguridad de hasta cuatro metros de altura en ambos fondos de la pista para evitar que las bolas de hockey supongan un grave riesgo para las personas y vehículos que circulen en el entorno próximo.
5. Eliminación de actividades que perjudiquen y/o deterioren la lisura y uniformidad de la superficie de la pista de patinaje.”.



Con el siguiente resultado: 11 votos a favor de los Grupos Municipales Más Madrid (6) y Socialista (5), dos abstenciones del Grupo Municipal Vox y 14 votos en contra del Grupo Municipal Popular.

DUODÉCIMO. Aprobar la proposición presentada por D. Antonio Ibáñez Haro, Consejero de Proximidad, en representación de la Mesa de Políticas Sociales del Consejo de Proximidad:

“Solicitar a la Junta Municipal del Distrito de Barajas o al órgano competente, la creación de un programa de prevención del uso de las tecnologías: una acción conjunta adaptada a cada edad y a cada agente, continuada, cíclica y recurrente que incida en todos los menores desde los 5 hasta los 18 años, en las familias y en los agentes educativos”.

Con el siguiente resultado: unanimidad.

IV. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Preguntas

DECIMOTERCERO. Se sustancia la pregunta número 2024/1178314, presentada por D.^a Alicia Lorente Serrano, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué motivos aduce el Concejal Presidente de Barajas para no dar cumplimiento a la proposición número 2024/0624681, aprobada en el Pleno del 21 de mayo de 2024, para ampliar el horario de funcionamiento del Punto Violeta hasta las 03:00 en las fiestas de Nuestra Señora de la Soledad de Barajas celebradas en septiembre.

DECIMOCUARTO. Se sustancia la pregunta número 2024/1194536, presentada por D.^a María Caso Escudero, Concejala el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué valoración tiene el Concejal Presidente de este Plan Especial y qué medidas va a impulsar la Junta Municipal de Distrito de Barajas u otra área del Ayuntamiento de Madrid para paliar los efectos perjudiciales que pudiera causar la implantación de un circuito urbano, por ejemplo, para la Fórmula 1, para los vecinos y vecinas de Barajas.

De conformidad con el acuerdo de Junta de Portavoces, se sustancia conjuntamente, en este momento, la pregunta número 2024/1196360, punto 22 del orden del día.

DECIMOQUINTO. Se sustancia la pregunta número 2024/1194586, presentada por D.^a María Caso Escudero, Concejala el Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué valoración hace el Concejal Presidente de la primera temporada de la nueva piscina de verano del Centro Deportivo Municipal Mistral.

DECIMOSEXTO. Se sustancia la pregunta número 2024/1195078, presentada por D.^a Margarita Lerena Villarroel, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué va a hacer la Junta Municipal para garantizar que los clubes deportivos puedan comenzar la actividad con todas las garantías según lo acordado en el Pleno del pasado mes de julio.



DECIMOSÉPTIMO. Se sustancia la pregunta número 2024/1195935, presentada por D.^a Ana Martínez Moreno, portavoz del Grupo Municipal Vox, interesando conocer qué utilidad tienen actualmente los barracones del barrio del aeropuerto y qué se tiene pensado hacer con ellos, ya que actualmente son un nido de ratas.

DECIMOCTAVO. Se sustancia la pregunta número 2024/1195964, presentada por D.^a Ana Martínez Moreno, portavoz del Grupo Municipal Vox, interesando conocer qué medidas de seguridad se han establecido en el distrito ante los últimos intentos de fuga y motines provocados por inmigrantes ilegales en el aeropuerto de Barajas.

DECIMONOVENO. Se sustancia la pregunta número 2024/1195971, presentada por D.^a Ana Martínez Moreno, portavoz del Grupo Municipal Vox, interesando conocer si se tiene alguna información actualizada sobre la reciente agresión con arma blanca en el paseo Alameda de Osuna por parte de dos individuos de origen magrebí.

VIGÉSIMO. Se sustancia la pregunta número 2024/1196191, presentada por D.^a María Luisa Alfaya Tomé, vocal vecina del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué valoración hace el Concejal Presidente sobre el servicio de Agentes Tutores de la Comisaría Integral del Distrito Barajas.

VIGÉSIMO PRIMERO. Se sustancia la pregunta número 2024/1196357, presentada por D. Juan Manuel Menéndez Frías, vocal vecino del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer en qué medida se ha reducido la frecuencia de la línea de autobús 166 de la EMT a lo largo del verano y cuál ha sido el impacto específico de dicha reducción en los tiempos de espera promedio de los usuarios y número de autobuses que han prestado servicio durante el verano en esta línea.

VIGÉSIMO SEGUNDO. Pregunta número 2024/1196360, presentada por D.^a Cristina Navarro Rodríguez, vocal vecina del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer qué valoración hace el Concejal Presidente y cuál es la postura actual de la Junta Municipal de Barajas (o del Ayuntamiento de Madrid) y qué medidas pretende adoptar o acordar con IFEMA para minimizar la pérdida de arbolado en el Distrito de Barajas y permitan establecer una compensación adecuada que repercuta realmente en los espacios medioambientales, la salud y el bienestar de los vecinos y las vecinas del Distrito y no meramente en establecer una mera compensación económica.

Como se ha indicado en el punto 14 anterior, este punto 22 se sustanció conjuntamente con aquél.

VIGÉSIMO TERCERO. Se sustancia la pregunta número 2024/1196363, presentada por D. Juan Manuel Menéndez Frías, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer si conoce el Ayuntamiento de Madrid las causas que han provocado la muerte de decenas de carpas en el lago del Parque Juan Carlos I y qué acciones va a llevar a cabo para que no vuelvan a ocurrir unos hechos similares.



Como se ha indicado en el punto 3 anterior, este punto 23 se sustanció conjuntamente con aquél.

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

VIGÉSIMO CUARTO. Se da cuenta de los decretos y resoluciones de la Concejalía Presidencia y la Coordinación del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

Tras ello, y no habiendo más asuntos que tratar y cumplido el objeto de la convocatoria, siendo las veintiuna horas cinco minutos, del día anteriormente consignado, el Sr. Concejal Presidente da por terminada la Sesión.

EL SECRETARIO DE DISTRITO
Fdo.: Carlos Santa Cecilia Roma

Información de Firmantes del Documento

